

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621011-anexo 224

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 08-02-2024 10:01:30
Estado : Aceptada
Número Licitación : 3704-14-L124

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-36-SE24

SEÑOR (ES) : NELSON EDUARDO INOSTROZA ASTETE

RUT : 10.305.299-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3704-14-L124

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 23-02-2024

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
72101607	Instalación o reparación de paredes	1 Global	Mantenimiento Pórtico de Acceso, Puerto Williams, de acuerdo a lo establecido en términos técnicos y sus anexos	Se oferta por un monto de 4.000.000	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto Dcto. Cargos Subtotal Exento Total	\$ 4.000.000 \$ 0 \$ 0 \$ 4.000.000 \$ 0 \$ 4.000.000		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

Mantenimiento Pórtico de Acceso Puerto Williams DESDE 3704-14-L124

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-19-PC24 / 215.22.06.001.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>